



1214

#### MODELO DE UTILIDAD

por veinte años,  
para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, por "TAPON HERMETICO", cuyo privilegio se solicita a favor de Don FRANCISCO PIFARRE CIVIT, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Vallespir, nº 45.

#### MEMORIA DESCRIPTIVA

5 El tapón hermético que constituye el objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, servirá para su uso en botellas, frascos y similares que contengan líquidos, proporcionando un cierre absolutamente hermético, dentro de una construcción sencilla y una forma atractiva y elegante.

El tapón hermético que se preconiza en la presente Memoria consta de una pieza de material flexible moldeado, formando una cápsula o cazoleta de dimensiones



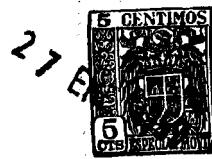
71214 27

5 convenientes para adaptarse sobre la parte exterior de la boca de la botella, presentando exteriormente uno o más salientes para facilitar el manejo del tapón y, en su borde interno, uno o más nervios o rebordes de retención de la capa interna de cubrición que se especificará más adelante, con la particularidad de que dicha cápsula va recubierta interiormente por una capa interna de material flexible que cubre, por lo menos, las paredes laterales de la cápsula, pudiendo recubrir ventajosamente en su totalidad o parcialmente la cara superior interna de la cápsula en cuestión.

15 Para facilitar la comprensión del Modelo, se adjunta, a la presente Memoria, una hoja de dibujos en la que queda grafiado el tapón en una de sus múltiples formas de fabricación, en los que se indican la constitución esencial que presenta el mismo, sin que la descripción que de los dibujos se da a continuación tenga carácter limitativo alguno y sí tan solo enunciativo.

20 La figura única representa un corte longitudinal del tapón. Según puede verse en la misma la forma de ejecución que se representa está constituida por una pieza de material moldeado formando una cazoleta 1 que tendrá dimensiones interiores convenientes para su adaptación a la parte exterior de la boca de la botella o frasco que se desee tapar.

25 Exteriormente presenta un saliente 2 para facilitar su manejo con una sola mano. El borde interno de la



7 2 1 4

de la cazoleta presenta un nervio o reborde 3, con la finalidad de obtener un ajuste más perfecto sobre el cuello de la botella o recipiente.

5 Recubriendo interiormente la cazoleta se encuentra una capa de material flexible 5, que recubre por lo menos las paredes laterales 1 internas de la cazoleta.

10 El recubrimiento interno 5 es susceptible de prolongarse para que el mismo recubra no sólo las paredes laterales 1 sino también parte o la totalidad del fondo interno 1 en cuyo caso, para evitar ángulos y rincones antihigiénicos y para mejor asegurar el cierre, puede resultar ventajoso que su zona central sea saliente en 4.

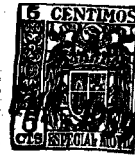
15 La materia de la cual se halla fabricado dicho tapón es cualquiera moldeable, goma o materia plástica o producto similar, con lo cual se facilita su adaptación al cuello de la botella, pudiendo asimismo variar-se sus dimensiones, color y configuración pudiendo, como se comprende, introducir en su fabricación cuantas variaciones de detalle o ejecución se estimen necesarios, siempre que ello no signifique alteración de la esencialidad de dicho Modelo, a cuyo fin se declara de novedad el contenido de las siguientes reivindicaciones que constituyen la,

20

25

**NOTA REIVINDICATORIA**

1ª - "TAPON HERMETICO", que se caracteriza por constar de una pieza de material flexible moldeado formando una cápsula de dimensiones adecuadas para adaptarse



27


1 71214

5 sobre la parte exterior de la boca de la botella, pre-  
sentando la misma exteriormente por lo menos un salien-  
te para facilitar el manejo del tapón y, en su borde  
interno, unos nervios de retención, con la particulari-  
dad de que dicha cápsula va provista de una capa inter-  
na de material flexible que cubre, por lo menos, las  
paredes laterales internas de la cápsula, así como, en  
su caso, la cara superior interna de la cápsula en cues-  
tión, preveyéndose que dicha cara superior interna vaya  
10 dotada de una zona central de mayor espesor sin recu-  
brir.

2ª - TAPON HERMETICO.

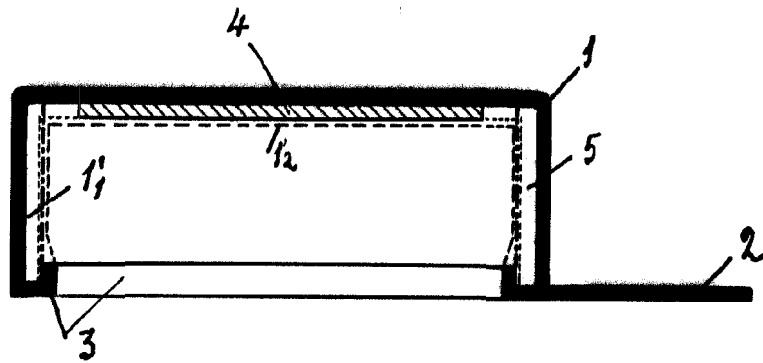
15 Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado  
en la Memoria descriptiva que antecede y que consta de  
cuatro hojas escritas a máquina por una sola de sus ca-  
ras y un plano que la ilustra.

MADRID, 27 ENE 1959  
FRANCISCO PIPARRE CIVIT,  
P.A.

  
Firmado: J. J. MORGADES Y GRANER



71214



MADRID 27 ENE 1959  
p.a. J.J. MORGADES GRANER  
P.P.

ESCALA VARIABLE